PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital. . . 4'50 trimestre
Provincias y resto de España. . 5'00 id.
Extranjero. . 30'00 año

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS Y COMUNICADOS
á precios convencionales
Insértense ó no, no se devuelven los originales.

Año XXXVIII | Redacción y Administración CIUDADANOS, 5, bajos | Gerona, miércoles 20 de mayo de 1908 | Dirección telegráfica «LUCHA» GERONA | Núm. 9458

La ley del terrorismo

Nuestra adhesión

Señor don Miguel Moya:

Presidente de la Comisión contra la ley del terrorismo.

Mi distinguido amigo y maestro: Treinta y ocho años lleva de existencia el diario con cuya dirección hoy me honro. ¡Treinta y ocho años de contínuo batallar en favor de los principios liberales, sin claudicar un solo día!

¿Cómo pues no adherirse LA LUCHA á ese movimiento de unánime protesta, contra ese engendro, hijo de calenturienta imaginación, que bajo el título de Ley de represión del terrorismo, quiere imponernos el Gobierno conservador?

De todo corazón, con todo entusiasmo, con la mejor voluntad, ofrece LA LUCHA su incondicional adhesión y conformidad á cuanto piensen, digan y hagan esos esforzados paladines de la libertad, que bajo su presidencia, han tomado á su cargo la honrosa y honrada tarea de organizar ese movimiento de protesta nacional, con tanto entusiasmo secundado, contra la proyectada ley que más que de *represión* debiera llamarse de *creación del terrorismo*, pues el terror imperara de seguro en nuestra desventurada España, si ese proyecto llegara á ser ley, y la honra, la vida, la hacienda de los españoleses tuvieran al caprichoso destino que quisieran darles las Juntas de autoridades, modernos tribunales de Inquisición.

Concedan pués á LA LUCHA el honor de ocupar el último puesto en las filas de combatientes contra la proyectada ley, sin renuncia de solicitar el primero, si momentos decisivos y trascendentales exigieran de nosotros algún sacrificio.

Gerona, 20 de Mayo de 1908.

El Director,
José GARCÍA ALVAREZ.

EN BORRASSA

La fiesta de los somatenes

En Borrassá se celebró anteayer la fiesta patriótica dedicada á conmemorar la fundación del somatén de aquella localidad. El acto comenzó á las diez, asistiendo el comandante general don Manuel Ruiz Rañoy, que, acompañado de su ayudante de campo el marqués de Oliver y el subcabo del partido señor Cusí, llegaron en automóvil, siendo recibidos por las autoridades civiles, eclesiasticas y el somatén.

Seguidamente marcharon reunidos todos á la plaza del pueblo, donde se dijo la misa de campaña. La plaza presentaba bonito efecto, pues todos los balcones ostentaban colgaduras.

Durante la misa una música tocó piezas escogidas, asistiendo á ella representaciones del somaten del partido de Figueras, que algunos como los de Cantallops, y pueblos fronterizos concurrieron voluntaríamente, habiendo salido de ellos á las diez de la noche, lo cual demuestra el entusiasmo que sentian.

Concluida la misa, fueron revistados en número de 650 individuos, arengándoles el comandante general, dándose vivas á España, al somatén y al Rey.

Después de la revista pasaron al Ayuntamiento, donde el alcalde y la corporación agradecieron la visita al expresado general, para tan solemne acto.

Seguidamente se celebró, bajo la presidencia del señor Ruiz Rañoy, un concurso de mérito para recompensar los mejores servicios practicados por los individuos pertenecientes á los somatenes de la comarca, concediéndose premios á los que más se hubiesen distinguido á juicio de los cabos del partido, leyendo una Memoria para tal acto el cabo del partido de Figueras don Jaime Perxes.

El primer premio lo obtuvo el individuo José Patet, de 63 años de edad, que sirve en el somatén desde el año 1878. Ha prestado muchos servicios importantes y es del somatén de Borrassá.

El premio consistió en un mosquetón mauser.

Al entregárselo el general, fué aplaudido el agraciado.

Fueron luego repartidos cuatros premios más á distintos individuos, mereciendo el aplauso de la gente que llenaba la plaza.

El acto, que resulto muy lucido y patriótico, terminó á las doce.

Crónica de Modas

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

El peinado.—Los adornos de cabeza.—Los sombreros.—Idem original.

Nuestro peinado sufre en estos momentos una modificación bien determinada. Se renuevan los bandós huecos ensanchándolos á los lados de la cabeza, quedando las orejas medio escondidas. Se trata de una moda inglesa, que en Francia, y en París sobre todo, disfrutó de gran preeminencia en tiempos de la efímera monarquía de Julio

El pelo todo ondulado y á grandes bucles, encuadra la cara, y al destacarse en anchas ondas sobre la frente, hace esta más diminuta y recuerda el tocado de la estatuaria antigua.

En los adornos de cabeza se han introducido también muy lindas novedades. La más favorecida fantasía es el pájaro del paraiso; pero como este no está al alcance de todas las fortunas, vése sustituido por otro tambien muy caprichosa y de novedad: la de las alas que por su estructura y tamaño recuerdan á las de Mercurio.

Las flores en diadema, en media corona, en gabilla que ensancha el peinado en estrecha banda ó en pequeños *bouquets*, son el obligado adorno de baile para las jóvenes.

Los armamentos de cintas de seda lo mismo que el *sprit* han decaido mucho. Hoy las plumas y las flores son las que dominan.

Y ya que de cosas que se refieren á la cabeza venimos ocupándonos, terminaremos hoy nuestras notas hablando de los sombreros.

Los sombreros de paja, tan reducidos en estos dos últimos años, han hecho en la actual temporada su reapación triunfalmente, como se merecían, dadas las preciosas variedades de pajas que hoy se emplea en su confección y la novedad con que aquellas son trabajadas y presentadas.

En cuanto á sus formas y las fantasías que los sirven de adornos, la variedad es grande y todas ellas recordando modas que sólo conocemos por referencias: desde la coqueta y diminuta forma



Luís XV, hasta las grandes expelinas Luís XVI; desde el sombrero Directorio, de alta copa y rica fantasía, hasta la pequeña amazona guarnecida de flores de plumas-cuchillo ordinarios ó de avestruz desrizadas y caidas como las que en su sombrero tenia Mdme Lebrun al pintar ella misma ese su retrato que tanto conocemos y alabamos.

Como original y gracia merece citarse

un modelo de fina paja color trigo, de ala recogida y cuya copa està rodeada de un terciopelo musgo formando canalones bordados por un cordoncillo azul y que en el lado izquierdo lleva un gran ramo de rosas.

Los sombreros postillón con grandes plumas fantasía sujetas por un nudo de raso que rodea toda la copa y el sombrero panamá, con el ala levantada en el frente y guarnecido con dos grandes plumas que lo cruzan, ó simplemente con mas caídas de velo ó muselina de seda, son igualente unos de tantos lindos modelos que vemos en Longchamp y el Bois.

Para terminar.

No ha muchos días, en una de las más aristocráticas iglesias de Paris, se celebró una gran boda, que ofreció la novedad de que todas las damas que formaban el cortejo de la desposada, iban vestidas de verde en sus diferentes tonos Los sombreros eran todos verdes, coronados con plumas blancas mezclados con otras de tonos verdes muy suaves.

La idea de ir madres, hermanas, primas y amigas de la desposada vestidas de verde color de la esperanza, fué muy aplaudida y hay que reconocer que es original.

FRISSETTE,

París, Mayo de 1908.

PUBLICACIONES

EL CONSULTOR DE LOS BORDADOS.—Acaba de publicarse el número 66 de tan ilustrada Revista para señoras.

Muy artísticos y de gran novedad resultan los dibujos que publica, habiéndolos para todos los gustos y aplicaciones.

No cabe más en una publicación de esta índole; puesto que á la abundancia, une lo más selecto en labores y trabajos de la mujer.

De ello dan testimonio de fé, los dos premios honoríficos que recientemente han obtenido en la «Exposición Universal de Melbourne» (Australia), cuyo Jurado Calificador, ha otorgado «medalla de plata y diploma de primera clase á todas sus obras.

Felicitamos al colega sus señalados triunfos del otro lado del Continente, que á tan alto grado de cultura y laboriosidad colocan a la mujer española.

Pídanse prospectos á la Administración de «El Consultor de los Bordados» Calle del Pino, 16.—Barcelona.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—S. Bernardino de Sena, cf.

SANTO DE MANANA.—Stos. Secundino y Timoteo.

CUARENTA HORAS.—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús.

NOTICIAS

La Revista de España Económica y Financiera dice:

«El dictamen de la Junta de la moneda, respecto á la solución que debe intervenir en el delicado asunto de la moneda ilegítima, está en tramitación y creemos que en breve llegará á poder del ministro de Hacienda para su estudio y resolución, de la cual no puede anticiparse nada, porque no se sabe si será por acuerdo gubernativo ó si habrán luego de intervenir en las Cámaras».

———

Impresos para las alteraciones en el Registro fiscal de fincas urbanas, aprobado por el negociado respectivo se proporcionan en la Administración de este diario.

———

Según cálculos hechos por los Comités nacionalistas del partido socialista y de la Unión general de trabajadores, este 1.º de mayo ha sido conmemorado en España por más de 400.000 trabajadores.

El número de localidades en que se han realizado actos de conmemoración de la fiesta del trabajo, pasa de 300,

———

SUCURSAL JUNCOSA Ciudadanos, 4, —Es la casa que vende los mejores cafés de *Moka*, *Caracolillo* y Puerto-Rico, tostados diariamente.

———

Leemos en un cólega barcelones:

Llama la atención una ligereza que se está cometiéndo con los billetes de la Lotería naciónal, que continúan expendiéndose autorizados con la firma de don J. R de Oya, director general del Tesoro que fué, y como falleció hace bastante tiempo y se proveyó el cargo que dejó vacante, resulta ridículo que vayan sucediéndose los sorteos ostentando los billetes la firma de un funcionario fallecido.

¿Cómo es posible que los billetes actualmentes pendiente de sorteo emitidos después del fallecimiento del señor Oya, lleven la firma de este señor como director general, siendo así que hoy el verdadero director general es otro y el señor Oyá ya no figura en el número de los vivos.?

Realmente es una anomalia que debe corregirse.

———

———

Esta mañana ha quedado abierta al público, la farmacia que los Sres don Juan Masó y don Luis de Puig, han establecido en la calle de la Platería, en esta ciudad.

El decorado del local llama poderosamente la atención por el buen gusto y acierto que ha en presidido. Entran como materiales preferentes, el hierro forjado y los azulejos. La fachada es severa, de tonos oscuros formada por azulejos de color azul plomizo y zócalo negro de tierra cocida con adornos de hierro; en una esquina y para la debida variedad hay colocados tres grandes jarrones con rosales silvestres.

Sobre la puerta y como suspendido, hay el rótulo, todo él de hierro forjado y cristales aplomados: es este sin duda uno de los trabajos mas delicados que en forja hemos visto, pues las hojas que lo adornan y el marco que lo constituye son de una admirable realidad y delicadeza.

El interior es el reverso de la fachada; en esta dominan los tonos oscuros; en aquella todo es claro, todo alegre, todo delicado. Las paredes de azulejos, como parte del techo, los armarios cerrados con sutil enrejado, los frascos de blanca porcelana, los obradores y mesa de despacho, como las banquetas, todo de blanca madera con adornos de forja, todo en fin denota el cuidado con que han sido estudiados hasta el más insignificante detalle para obtener un bello conjunto de moderno estilo, teniendo siempre preferente atención para que la higiene y la limpieza sea un hecho en todo el establecimiento.

Los muebles siguiendo el estilo de toda la obra son de una sencillez y belleza de líneas imponderables. El alumbrado se efectuará por medio de dos arcos voltáicos acertadamente colocados para obtener al tiempo que buena luz, cambiantes de gran efecto.

Contiguo á la farmacia hay instalado un despacho, un laboratorio dotado de agua, aparatos Bunsen para gas, hornillos, horno de desecación etc., etc., y un cuarto para el dependiente de guardia; todo con mucha luz, mucha ventilación y mucha limpieza.

Es en fin, un establecimiento que desde hoy podremos citar como modelo de buen gusto y que honra á nuestra ciudad sobradamente faltada por desgracia de establecimientos que aunen como este la utilidad y la belleza.

Todas las obras en las que hay detalles felicisimos que no podemos describir para no alargar indefinidamente esta reseña, han sido proyectadas y dirigidas por el arquitecto Don Rafael Masó y Valentí á quien felicitamos de todas veras, secundado por los siguientes industriales: Nonito Cadenas, Jaime Carbó é Isidro Martí, la parte de herrajes; Miguel Pratmans, ebanista; Felipe Vilaró y Martín Pumarola carpintería; Agustin Almeda y Narciso Baronet albañilería, todos de esta ciudad; J. Corominas de La Bisbal é hijo de J. Pujol de Barcelona, ceramica; Rigals, Granell y C.ª de Barcelona, cristalería y vidriería; Eudaldo Solá pintura y decorado; A. Serra y C.ª, de Barcelona porcelanas; F. Riviere de id. tejidosmetálicos; Evelio Doria y C.ª de id. mármoles y materiales decorativos; y Ramón Pagés, escultor, Santiago Alegri electricista, J. A. Magaldi lampista en otros trabajos de instalación y decorado.

Es muy de notar, que la mayoría de los artifices y la mayor parte de los materiales empleados en la obra son de nuestra provincia, lo cual demuestra que si en Gerona no se hacían más bellas obras no es por falta de materiales ni de artífices.

———

———

Esta mañana se han unido en matrimonio la señorita D. Concepción Rivera y el joven D. Martirian Canal.

La ceremonia se ha efectuado en la iglesia de las Rdas. M. M. Adoratrices y los invitados han sido obsequiados con un almuerzo en el Hotel de Italianos.

La nueva pareja ha salido en el expres de la tarde á efectuar su viaje de novios.

Mil enhorabuenas.

———

———

Ayer noche se celebró en el teatro principal la representación de *La taza de té* zarzuela que nada ofrece de particular y que no sabemos porque razón es considerada como sicalíptica cuando cualquiera de las que se representan de ordinario contienen chistes más atrevidos y situaciones más *complicadas* que la que nos acupa. En la representación se presentaron cuatro lindas decoraciones que fueron mny aplaudidas.

Para mañana se anuncia el siguiente programa: *El cura de regimiento*, *Las Marimoñas* (estreno) y *Lysistrata*.

———

———

En el cuartelillo fué encerrada una *beoda* llamada Teresa Laguna Roca.

———

La Alcaldía ha impuesto varios multas á varios vecinos, por infracciones á las ordenanzas municipales.

———

Vease el anuncio de cuarta plana

———

Un carruaje propiedad de Don José Viñals, atropelló anteayer en la Rambla de Pi y Margall, á una niña llamada Anita Baltasar que fué curada por el médico Ros; y pocos momentos depués el propio carruaje estuvo en un tris que no aplastara en la bajada del Puente á un niño llamado Rafael Roca, que fué salvado de muerte cierta por un tio suyo, que cayó al suelo al retirar al niño.

———

Sección telegráfica

Madrid, 20 (1 tarde.)

Zabala

Se asegura que en Atenas, á donde fué desde Montecarlo, se ha quitado la vida de un pistoletazo el ex-abogado del Estado señor Zabala.

El rumor parece que tiene por origen referencias de una persona recién llegada de Atenas.

Proyecto sobre el terrorismo

Al Instituto de Reformas Sociales los vocales obreros han presentado una proposición pidiendo que se haga una protesta contra el proyecto de ley del terrorismo que ataca á la libertad de que goza el partido obrero.

Se opusieron algunos, quedando la proposición sobre la mesa para estudiarla.

De Gobernacion

El Rey ha firmado hoy:

Aprobando las contratas de arriendo de locales para la comisaria de vigilancia de esta corte.

Creando la Junta de inspección de vigilancia y recepción de obras para la construcción del edificio destinado á escuela de reforma y asilo de corrección Príncipe de Asturias en la posesión de Vista-Alegre.

Concediendo á la villa de Amposta (Tarragona) el título de ciudad.

Promulgando la ley sobre tribunales industriales.

Promulgando la ley sobre huelgas.

Abstencion

Han dicho Melquíades Alvarez y Perez Galdós que no concurrirán á la Asamblea republicana.

Toison de oro

El vizconde de Gracia Real ha hecho entrega al guarda-joyas del Rey, del Toisón de oro que usó un día el príncipe don Luis Felipe de Braganza.

Las insignias del Toisón que se acabá de conceder al monarca lusitano, es la que usó su padre, el rey Don Carlos.

Existen nueve vacantes de dicha orden en la actualidad.

En las Cortes

CONGRESO

Bajo la presidencia del señor Aaparicio, se abre la sesión á las tres y cuarto.

En el banco azul están La Cierva, Besada, San Pedro y Maura.

El señor Carner dice que los diputados catalanes han acordado dar caracter parlamentario á las gestiones que vienen realizando para conseguir la derogación de la ley de jurisdicciones, y anuncia al Gobierno una interpelación sobre este asunto.

El señor Maura acepta la interpelación para cuando la mesa, de acuerdo con el señor Carner, designe para explanarla.

El señor Nogués pide que las comisiones liquidadoras de Tarragona, Reus y Tortosa no se trasladen á Aranjuez.

El señor Maura contesta que no puede decir nada en concreto, pero trasladará el ruego al ministro de la Guerra.

Continua la interpelación de Canalejas sobre enseñanza.

El señor Vallés y Ribot prosigue su interrumpido discurso.

Se suspende este debate.

El señor Burell intenta dirigir una pregunta al ministro de la Gobernación, pero la presidencia se opone á ello por haber transcurrido las horas reglamentarias.

Orden del día.

Continúa el debate de Administración local.

El señor Muñoz Chaves apoya una enmienda al art. 101.

El señor Maura le contesta y se retira la enmienda.

Se acepta en parte otra del señor Arias de Miranda.

El señor Benitez de Lugo retira tres enmiendas al art. 101.

Se acepta parte de una enmienda del señor Alcalá Zamora, y una entera del señor Gimeno Rodrigo.

Se desechan otras dos enmiendas de los señores Gomez Acebo y Gimeno Rodrigo al artículo 103.

Se suspende el debate á las siete y treinta y se levanta la sesión.

SENADO

Presidida por el general Azcárraga se abre la sesión á las cuatro menos diez minutos.

El obispo de Jaca denuncia abusos cometidos por el alcalde de Cangas (Pontevedra), en lo referente á enterramientos en aquel cementerio.

El presidente promete transmitir el ruego.

El señor Zorita pide se traigan á la Cámara los datos referentes á créditos extraordinarios votados desde 1907.

El presidente dice que puede recoger los datos que solicita en el archivo central.

El ministro de Estado manifiesta que si es necesario él traerá los que á su departamento se refieren.

Orden del dia: Se aprueban los siguientes proyectos:

Declarando de interés general el puerto de Burriana (Castellón).

Incluyendo en el plan general de carreteras una de Coruña y otra de Valencia.

Se aprueba definitivamente el proyecto autorizando la concesión de la subasta de las obras del pantano de María Cristina.

A las cuatro se levanta la sesión.

Ley de jurisdicciones

Se reunieron antes de la sesión del Congreso todos los diputados solidarios que están en Madrid, acordando plantear inmediatamente el debate sobre la ley de jurisdicciones, con objeto de reclamar su derogación.

A este acuerdo respondió la manifestación de Carner, hecha en la sesión, que ya hemos comunicado en el extracto.

La fecha de la interpelación corresponde fijarla al presidente del Congreso señor Dato, el cual conferenciará antes con el señor Maura para ponerse de acuerdo acerca del dia en que los solidarios han de explanarla.

Teatro de Arte

Algunos escritores, entre los que figuran Galdós, Benavente, Valle Inclán, Morote, Aparicio. Sanchiz y otros, han constituido una agrupación titulada Teatro de Arte, que se dedicará á representar obras de todas las escuelas, inspirándose tan solo en su carácter artístico.

En el teatro de la Ciudad Lineal darán cuatro funciones.

Se pondrán en escena «Teresa», de *Clarin*; «El escultor de su alma», de Ganivet, y «Sor Filomena», de los hermanos Goncour.

REVISTA BURSATIL

Cotizaciones del 20 Mayo de 1908

De nuestro servicio particular

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

Interior fin mes.	83'56
» Títulos pequeños.	85'30
5 p. 100 amortizable	101'40
Municipales 4 ½ p 100	100 35
Alicantes 4 ½ p. 100.	102'15
Id 4 p. 100	98'00
Francia 2 ½ p. 100.	57'00
Almansas 5 p. 100.	106'50
Acciones del F. C. Norte.	68'75
Id. Alicaute.	92'75
Id. Orenses.	26'85
Francos.	14'65

Imprenta de Manuel Llach.—Gerona



PILDORAS VITALES
Las Heras
á base de Lecitina, Fosforo y Arrhenal.—Remedio heroico para combatir la Anemia. Debilidad general y Neurastenia.
Caja. 3 ptas.
Victoria, 6 y 8.
MADRID



VICHY
ETAT
MARCA DE GARANTIA



VICHY
ETAT



PANACEA ESTOMACAL
Las Heras,
á base de Pancreatina. Pepsina purisima y Oxido magnesico.
Eficaz para la curación de las enfermedades del Estómago y demás afecciones del tubo digestivo.
5 ptas.
VICTORIA 6 y 8, FARMACIA.